



MAT.: LLAMESE A LICITACION PUBLICA Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO PMB ETAPA DISEÑO DENOMINADO "DESARROLLO URBANO DEL SECTOR EL LITRE" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 09 de Septiembre del 2013.

DECRETO N° 2.896 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo N° 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A N° 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
7. Min Int Ord N° 5069 de fecha 08.08.2013, comunica instrucciones y asignación de recursos PMB 2013, proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).

CONSIDERANDO:-

1. D.A N° 2.543 de 13.08.2013 aprueba asignación de recursos PMB 2013, para ejecución de proyecto Etapa Diseño "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", por la suma de \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos).

DECRETO:

1. LLAMESE a Licitación Pública y Aprueba Bases Administrativas Especiales, Términos Técnicos de Referencia para la ejecución de proyecto PMB 2013, denominado "**Desarrollo Urbano del sector El Litre de Algarrobo**", Etapa Diseño, por la suma de \$45.000.000.-, (cuarenta y cinco millones de pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/PMM/RMC/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico (1)
- Control (1)
- SECPLAC (1)
- SUBDERE (1)
- Archivo. (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



085.463-13.

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA 10 SET. 2013
SALIDA
DOCUMENTO N°
13 SET 2013 HORA 11:58